



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

24 DIC 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

410217

DECRETO N° 3282
QUILLON, martes 22 diciembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2131, 34-2132

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:2
SR(ES):SILVA PRADENAS TERESA PAOLA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.374.450

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 113 Y 104 POR \$1.540.000.- A FUNCIONARIAS QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 406 DE FECHA 22/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 129 DE FECHA 10/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA VALORIZADO Y LOGÍSTICO DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN-2020". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.540.000 1.540.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
 TESORERO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO.
 POR ORDEN DEL ALCALDE.

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.

210485110

EGRESO N° 3282

FECHA DE PAGO

28 DIC 2020

FIRMA